Agencia Pública de Puertos de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ACTA núm. 6 : SUBSANACION DOCUMENTACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION. CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENTA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALES: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Rafael Bordons Gangas, Jefe del Departamento de Planeamiento

SECRETARIO: Pablo Pérez Román, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 30 de julio de 2019 a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/. Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, respecto de la subsanación de la documentación administrativa presentada por la empresa, con motivo del procedimiento abierto convocado en el Perfil del Contratante el 23/05/2019 para la adjudicación del contrato denominado:"REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA LA MEJORA DE LOS ACCESOS AL PUERTO DE CHIPIONA. CÁDIZ, Expediente 2019/00169

Requerida a la empresa propuesta , Gonzalo Castro Fernández-Palacios, la subsanación de la documentación exigida en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares conforme al acta 5 de fecha 30/07/2019, se examina la documentación presentada con fecha hoy y se considera la misma correcta y completa.

En consecuencia, habiéndose acreditado la totalidad de los requisitos exigidos por la Ley, procede que el órgano de contratación acuerde la adjudicación del contrato a la referida entidad por un importe, IVA excluido, de 39.000 euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 8.190 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados. fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras Fdo.: Pablo Pérez Román

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/. Pablo Picasso núm. 6
41018 Sevilla
Tel: 955 007 200. Fax: 955 260 012
Email: licitaciones@puertosdeandalucia.es . Web: www.puertosdeandalucia.es